



CONCEPCIÓN DEL ORO

Gobierno Municipal 2016-2018

DEPENDENCIA: - PRESIDENCIA MUNICIPAL
Sección: - SMDIF
Núm. De oficio: -0112/2017
Asunto: - Información

IZAI
Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la
Información y Protección de Datos Personales
Presente

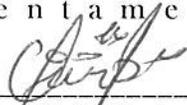
Por medio del presente hago de su conocimiento, que el programa Sumando Madres Zacatecanas, es otorgado exclusivamente a madres solteras, el cual cuenta con un margen de edad entre los 18 a los 50 años, además este programa es otorgado en un 90% en cabecera municipal y un 10% en comunidades aledañas del programa que se ofrece en este Ayuntamiento Artículo 39 Fracción XVA de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Si más por el momento me despido, con un fraternal saludo quedando de usted.

Concepción del Oro, Zacatecas a 27 de abril 2017

"Año del Centenario de la Constitución Política de 1917"

A t e n t a m e n t e


C. Olga Lidia Rocha Vielma
Directora SMDIF



DIF
MUNICIPAL
Concepción del Oro, Zac.
Ayuntamiento 2016-2018

c.c.p.Archivo